

Australia, primer país en aprobar sustancias psicodélicas para uso médico

Australia se ha convertido en el primer país en permitir el uso de medicamentos que contengan las sustancias psicodélicas psilocibina (presente en los llamados hongos alucinógenos) y MDMA (conocida como éxtasis), tras su aprobación por la entidad reguladora de fármacos en el país a partir del próximo 1 de julio.

La Administración de Bienes terapéuticos (TGA, en inglés) emitió el viernes un comunicado recogido este sábado por los principales medios del país en que permite que ambas sustancias sean prescritas por «psiquiatras específicamente autorizados para el tratamiento de algunas dolencias de salud mental».

El ente regulador permite la prescripción de la droga sintética MDMA (3,4-metilendioximetanfetamina) para el tratamiento del síndrome de estrés postraumático y la psilocibina para depresiones que no mejoren con otros tratamientos.

«Estas son las dos únicas enfermedades para las que hay suficientes pruebas de beneficios potenciales para algunos pacientes», dice el comunicado.

Para recetar fármacos con estas sustancias, los psiquiatras deben recibir la aprobación de la TGA, que lo someterá al juicio de un comité de investigación ética.

La TGA reconoció la «falta de opciones» para pacientes con enfermedades mentales que resisten a los tratamientos, pero recuerda que son necesarios los controles para posibles efectos adversos de estas terapias y que para usos al margen de las dos dolencias mencionadas, siguen siendo sustancias prohibidas.

Aunque en el mercado australiano no existen productos autorizados que contengan cualquiera de estas dos sustancias, la TGA permitirá a los psiquiatras autorizados a proveerse legalmente de «medicamentos no aprobados» que las contengan.

EFE